



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

"1983 / 2023 – 40 Años de Democracia"

FECHA DE SANCION: 5 de Junio de 2023.-

NUMERO DE REGISTRO: 5193

EXPEDIENTE H.C.D. N°: S-14961/23.-

VISTO:

El Expediente letra S-14961/23 iniciado por la Secretaría de Planeamiento Hábitat y Vivienda con motivo Solicita copia Alcance 1 Expediente 14352/23; y,

CONSIDERANDO:

Que, el expediente ha sido tratado en Comisión y se ha resuelto girarlo a la Presidencia.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

R E S O L U C I Ó N

PRIMERO: Gírese el presente expediente a la Presidencia de este Honorable
----- Cuerpo para que dé cumplimiento a lo solicitado.-----

Luciana Macarena G. Merkin
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell



Myrian Oillataguerre
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell